**Departamento:** Letras

**Carrera:**Licenciatura en lengua y literatura

**Asignatura:** Seminario de investigación literario **Código:** 6965

**Curso:** Cuarto año

**Comisión:** Única

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** 4 (cuatro) horas

**Asignación horaria total:** 64 (sesenta y cuatro) horas

**Profesor Responsable:** Mag. Pablo Dema

**Integrantes del equipo docente:** Pablo Dema (Jefe de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva)

**Año académico:** 2022

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 23 de marzo de 2022

1. FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular forma parte del Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura (plan 2013, versión 0). Es una materia de Cuarto año e integra el Área de Epistemología e Investigación, tramo de asignaturas que corresponde exclusivamente a la Licenciatura.

El programa de este Seminario se ajusta a los contenidos mínimos establecidos en el diseño curricular del mencionado Plan. Por lo tanto, sus objetivos, actividades y temas se organizan con el fin de constituir una propedéutica a la práctica de la investigación literaria.

 Durante la cursada se pretende, en principio, conocer las características y funciones atribuidas a la investigación en el terreno de los estudios literarios y también a una serie de problemas que se asocian con nociones de importancia (por ejemplo, las de corpus y de campo). En segundo lugar, nos proponemos pasar revista y reconocer distintos tipos de investigaciones vigentes en los campos activos de los estudios literarios, reflexionar sobre los presupuestos epistemológicos, las perspectivas teóricas y las herramientas metodológicas que se emplean en tales investigaciones. Por último, se espera que los estudiantes adquieran competencias específicas de la investigación literaria (definir un problema de investigación, conocer los distintos modos de acceso a las fuentes y documentos, definir un plan de trabajo, etc.) con la finalidad de que realicen avances efectivos en sus proyectos de investigación orientados a la realización del TFL.

2. OBJETIVOS

Introducir a los estudiantes a la teoría y a la práctica de la investigación en el campo de los estudios literarios.

Conocer los modelos de investigación que predominan en el campo de los estudios literarios.

Caracterizar la noción de campo y sus problemáticas adyacentes.

Revisar algunos campos o áreas de investigación y algunas investigaciones ejemplares.

Avanzar en el proyecto de investigación con vistas a la realización del TFL.

3. CONTENIDOS

1. La investigación en las ciencias sociales, en las humanidades y en los estudios literarios.

2. Los estudios literarios: ¿una crisis terminal o un nuevo comienzo? El modelo normativista y el modelo descriptivista de los estudios literarios.

3. El campo “clásico” de los estudios literarios. El deslinde entre temas de investigación de *poética* (géneros literarios, la poética de un autor, categorías tradicionales como realismo o vanguardia) y problemas de historia literaria (periodización, movimientos, influencias).

4. El problema del corpus. Algunas áreas de investigación activas en el contexto de la literatura argentina actual: Literatura y culturas populares, Literatura y testimonio, Literatura y enseñanza. Algunas investigaciones ejemplares.

6. Acciones concretas para formular y avanzar en el proyecto de investigación: definición de un tema, un problema de conocimiento, búsqueda de documentación y acceso a fuentes, metodología y retórica del género tesis.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los encuentros del seminario se organizan en torno a un texto central que puede ser teórico, metodológico o ejemplar (una investigación literaria a examinar) a partir de la cual se propondrá una discusión. El carácter de Seminario del espacio curricular impone una lógica distinta de la de la clase expositiva convencional a la cual, no obstante, se apelará de ser necesario, sobre todo en los primeros encuentros.

5. EVALUACIÓN

La evaluación será continua a través de la participación en los encuentros y de los aportes concretos materializados en informes de lectura y/o exposiciones orales pautadas sobre temas del programa conectados con las investigaciones en curso de los asistentes. .

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

**Requisitos para obtener la regularidad**: asistencia al 70% de las clases programadas. Lectura previa de los materiales que conforman la bibliografía. Entrega de informes de lectura solicitados y realización de las exposiciones orales requeridas.

**Para aprobar la materia (examen final):**

**Opción a):** Los estudiantes que tengan la intención de realizar su TFL sobre literatura deberán realizar un trabajo en el que aplicarán y pondrán en uso los aspectos metodológicos y las categorías que orientan una investigación literaria. En dicho trabajo deberá quedar expuesto un *avance* concreto en la investigación, tomando como referencia el estado en el que se encontraba la investigación al momento de iniciar el seminario. Así, el contenido del trabajo dependerá de cada estudiante. En los casos en los que la investigación no se haya iniciado, el trabajo puede versar sobre la definición del tema, la formulación del problema, la construcción del enfoque teórico-metodológico y la presentación del objetivo general y la hipótesis. Aquellos alumnos que ya tengan un tema de investigación podrán presentar como trabajo final un avance significativo, por ejemplo una sistematización de los antecedentes del tema (estado del arte) o un capítulo en el que muestren análisis de corpus, obtención de datos, conclusiones parciales, etc.

**Opción b):** quienes realicen el TFL sobre lingüística deberán realizar una reseña académica de una investigación literaria publicada en libro, a su elección (previa aceptación del docente) o sugerida por la cátedra.

**Opción c):** un coloquio sobre la bibliografía discutida a lo largo del Seminario

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

**Acerca de los estudios literarios en el contexto de las ciencias sociales:**

Schaeffer, Jean-Marie (2013): *Pequeña ecología de los estudios literarios*. *¿Por qué y cómo estudiar la literatura?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

**Acerca de la noción de campo y la construcción de corpus:**

Contreras, Sandra (2003): “Intervención”, en **Boletín / 11**, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

Dalmaroni, Miguel (2000): “Encuentro con Josefina Ludmer”, en **Revista Orbis Tertius** Nº 7, Año IV, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Dalmaroni, Miguel (2005): “Historia literaria y corpus crítico (aproximaciones williamsianas y un caso argentino)”, en **Boletín / 12**, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

Dalmaroni, Miguel (2009): “1. Discusiones preliminares: el campo clásico y el corpus”, en Dalmaroni, M. (Director): *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Kohan, Martín (2003): “Dos recientes lecturas modernas”, en **Boletín / 11**, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

Panesi, Jorge (2005): “Discusión con varias voces: el cuerpo de la crítica”, en **Boletín / 12**, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

**Acerca de tres campos particulares:**

Chicote, Gloria (2009): “2. Literatura y cultura populares”, en Dalmaroni, M. (Director): *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Nofal, Rossana (2009): “5. Literatura y testimonio”, en Dalmaroni, M. (Director): *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Gerbaudo, Analía: (2009): “6. Literatura y enseñanza”, en Dalmaroni, M. (Director): *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

**Acerca de la poética de autor**

Zonana, Víctor Gustavo (Director) (2007): *Poéticas de autor en la literatura argentina*. Buenos Aires, Corregidor.

**Acerca de los géneros académicos**

Scarano, Laura-de Llano, Aymará: *Saberes de la escritura. Géneros y convenciones del discurso académico.* Mar del Plata, Editorial Martín, 2004.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

**Acerca de investigaciones literarias ejemplares**

Abraham, Luis Emilio: “Introducción”, *en La dramaturgia de Rafael Spregelburd en el marco del campo teatral argentino (1960-2009). Mimesis, ficción y modelos de mundo*, 2014, [inédito], pp. 17-41.

Abraham, Luis Emilio: “Protozombies de *Poeta en Nueva York*: una lectura social”*,* Revista Landa, Vol. 6, n.º 2, 2018.

Contreras, Sandra: “Introducción: relato y supervivencia”, en *Las vueltas de César Aira*, Beatriz Viterbo Editora, 2008, pp. 11-44.

Ludmer, Josefina: “El delito como instrumento crítico”, en *El cuerpo del delito. Un manual*, Eterna Cadencia, Buenos Aires, 2011, pp. 15-25.

Romano, Eduardo: “Introducción”, en *Revolución en la lectura. El discurso periodístico-literario de las primeras revistas ilustradas rioplatenses*, Catálogos, Buenos Aires, 2004, pp. 5-39.

Ruiz, Laura: “Introducción”, en *Voces ásperas. Las narrativas argentinas de los 90*, Biblios, Buenos Aires, 2005, pp. 13-18.

Schwartz, Jorge: “La cosmópolis: del referente a texto”, en *Vanguardia y Cosmopolitismo en la década del Veinte. Oliverio Girando y Oswald de Andrade*, Beatriz Viterbo, Rosario, pp. 13-58.

Vigna, Diego: “El comienzo”, en *La década posteada. Blogs de escritores argentinos* (2002-2012), Alción Editora, Córdoba, 2014, pp. 9-18.

**7. CRONOGRAMA**

El cuatrimestre tiene una duración de catorce semanas. Se ha planificado una clase semanal de carácter teórico-práctico. A la par del estudio de categorías y conceptos se exploran distintos ejemplos de investigaciones literarias y se abre el espacio para que los asistentes planteen sus propios problemas de investigación y definan estrategias de trabajo a lo largo del cuatrimestre.

**Semana 1**:

Presentación del programa. La investigación en Ciencias Sociales.

**Semana 2**:

Estudios culturales, estudios literarios. Los modelos “normativista” y “descriptivista”.

**Semana 3**:

El campo clásico. Poética de autor.

**Semana 4**:

El problema del corpus.

**Semana 5**:

Tres campos particulares.

**Semana 6**:

Una investigación ejemplar del campo 1.

**Semana 7**:

Una investigación ejemplar del campo 2.

**Semana 8**:

Una investigación ejemplar del campo 3.

**Semana 9**:

Presentación de los seminaristas de sus problemas de investigación.

**Semana 10**:

Presentación de los seminaristas de sus problemas de investigación.

**Semana 11**:

Reformulación de los problemas y/o plan de avance concreto en la investigación de cada uno de los seminaristas.

**Semana 12**:

Revisión de avances. Aportes grupales.

**Semana 13**:

Revisión de avances. Aportes grupales.

**Semana** **14**:

Síntesis. Definición del trabajo final del seminario.

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

**De clases**

Miércoles desde la hora 18:00 a la hora 20:00

**De consulta**

Lunes de 14:00 a 16:00. Of. n.º 27, FCH

Correo electrónico: pdema@hum.unrc.edu.ar

**OBSERVACIONES:**

No se otorga promoción.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-2) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-3)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y regimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
|        |        |        |        |
|        |        |        |         |
|         |         |        |        |
|         |         |        |         |
| Observaciones:       |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-2)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-3)